

PUNTAJE EXIGIDO EN CADA CATEGORÍA DEL RECONOCIMIENTO DE ENERGÍA EFICIENTE Y SOSTENIBLE

Para que las entidades postulantes alcancen una categoría del Reconocimiento se exige alcanzar con los puntajes mencionados en la tabla:

Puntaje para el otorgamiento del REES en cada categoría



ORO ≥ 80 PUNTOS



PLATA ≥ 50 - < 80 PUNTOS



BRONCE ≥ 20 - < 50 PUNTOS

Fuente: Elaboración propia

Cabe indicar que, los criterios para alcanzar las categorías Reconocimiento de Energía Eficiente y Sostenible se basan en la distinción de sectores y sub sectores tomados en consideración, permitiendo así la participación de una organización pequeña hasta una organización grande.

Para el caso en que, alguna organización del sector público y privado no cumplan con todos los criterios, sin embargo la sumatoria de puntaje y estrellas permita la obtención del Reconocimiento, no obstante la organización del sector público y privado podrá postular en la siguiente convocatoria con proyectos nuevos o vigentes para subir de nivel y no solo alcanzar una categoría más y alcanzar más estrellas sino podrá competir para la obtención del reconocimiento de mejora continua, con todos aquellos que han subido de categoría y estrellas.